

Parral, M de Octubre de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4431

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°1635 de fecha 30 de Junio de 2011, de "EDITORIAL ANDRES BELLO AGENCIA EN CHILE S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

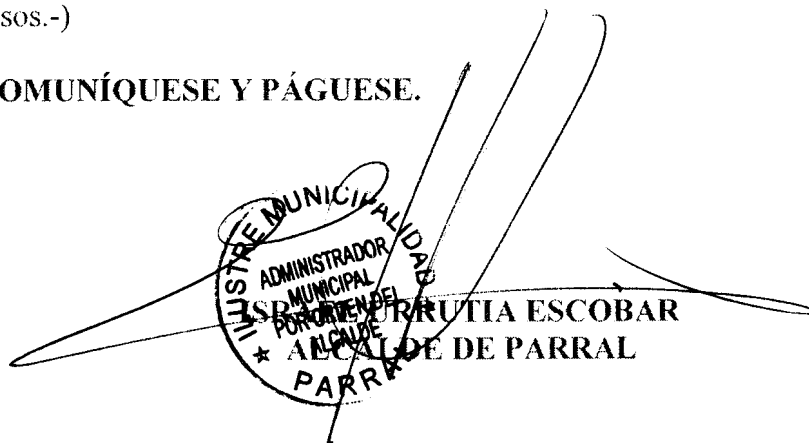
N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3572-3573	H	2 TEXTO Y COMENTARIO DEL CODIGO DEL TRABAJO.	\$65.345.-	LICEO FEDERICO HEISE MARTI.

TOTAL: \$65.345.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.053 "PROYECTO EQUIPAMIENTO ESPECIALIDADES T.P. LICEO PARRAL", la suma de \$65.345.- (Sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE DE PARRAL
RUTHIA ESCOBAR



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
ABOGADO DAEM


IUE/ARC/JMM/CMF/LBA/ars

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECTOR DAEM